



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

Información financiera relativa a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

Banco del Bienestar, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo

“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018; 15 de abril, 5 de julio, 1 de octubre, 1, 4 y 25 de noviembre de 2019, así como 13 de marzo, 9 de abril, 9 de junio y 21 de agosto de 2020”.





NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 30 de septiembre de 2020

a) Principales variaciones de la información financiera

Estado de Situación Financiera. Balance General

Al 30 de septiembre de 2020, el total de activos del Banco del Bienestar, S.N.C. (Banco), ascendió a \$56,467 mdp, de los cuales el 86% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores, Deudores por Reporto. La Institución de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se encuentra diseñando el plan estratégico de negocios y en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, están evaluando la incorporación de nuevas alternativas para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de junio de 2020	variación		Al 30 de septiembre de 2019	variación	
			\$	%		\$	%
ACTIVO							
Disponibilidades	6,942	9,534	(2,592)	(27%)	4,347	2,595	60%
Inversiones en valores	37,200	39,094	(1,894)	(5%)	31,412	5,788	18%
Deudores por reporto (saldo deudor)	4,400	1,200	3,200	267%	8,180	(3,780)	(46%)
Cartera de crédito (neto)	2,712	2,853	(141)	(5%)	1,870	842	45%
Otras cuentas por cobrar (neto)	4,505	8,066	(3,561)	(44%)	3,046	1,459	48%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	269	174	95	55%	180	89	49%
Inversiones permanentes en acciones	8	8	-	-	7	1	14%
Impuestos diferidos	299	223	76	34%	374	(75)	(20%)
Otros activos	132	114	18	16%	224	(92)	(41%)
Activo Total	\$ 56,467	\$ 61,266	\$ (4,799)	(8%)	\$ 49,640	\$ 6,827	14%
PASIVO							
Captación tradicional	21,925	23,299	(1,374)	(6%)	20,577	1,348	7%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,604	1,640	(36)	(2%)	932	672	72%
Acreedores por reporto	14,375	14,716	(341)	(2%)	11,872	2,503	21%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	6,205	6,019	186	3%	5,045	1,160	23%
Operaciones con otros organismos	24	24	-	-	25	(1)	(4%)
Otras cuentas por pagar	5,212	8,307	(3,095)	(37%)	8,768	(3,556)	(41%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	4	5	(1)	(20%)	6	(2)	(33%)
Total Pasivo	\$ 49,349	\$ 54,010	\$ (4,661)	(9%)	\$ 47,225	\$ 2,124	4%
Capital Contable	\$ 7,118	\$ 7,256	\$ (138)	(2%)	\$ 2,415	\$ 4,703	195%
Total pasivo y capital contable	\$ 56,467	\$ 61,266	\$ (4,799)	(8%)	\$ 49,640	\$ 6,827	14%

La estructura financiera presentada en el Balance General al 30 de septiembre de 2020 presenta un incremento de \$6,827 mdp (14%) respecto al mismo periodo del año anterior y un decremento de \$4,799 mdp (8%) en comparación del trimestre anterior. El incremento con respecto al cierre del al 30 de septiembre de 2019 se origina principalmente por un mayor volumen en inversiones en valores, al aumento en la cartera de crédito por el crédito otorgado al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) y al reconocimiento





como instrumento financiero de los recursos entregados a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C. En relación al decremento respecto al cierre del trimestre anterior, el decremento se refleja en los rubros de cuentas por cobrar y disponibilidades, el primero se debe principalmente al menor número y saldo de partidas pendientes de conciliar relacionadas con la distribución de Programas Sociales (Programas), y el segundo a que al cierre del trimestre se mantenían menores recursos en las Sucursales para hacer frente a la distribución de Programas.

Disponibilidades. – El incremento de \$2,595 mdp (60%) con respecto al año anterior se origina principalmente por la recepción de recursos por parte de la SEDENA para la construcción de sucursales del Banco; mientras que el decremento de \$2,592 (27%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un menor importe en caja de sucursales de los recursos pendientes de dispersar de Programas Sociales.

Inversiones en valores. – El incremento de \$5,788 mdp (18%) respecto al mismo periodo del año anterior, es originado por un mayor nivel de inversión en Títulos a Negociar de \$10,140 mdp primordialmente de inversiones en Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's) compensado con una menor inversión en Títulos Disponibles para su Venta de \$3,370 mdp esencialmente en Valores Gubernamentales de y una disminución de Títulos Conservados a Vencimiento de \$982 mdp, debido principalmente por la venta directa de 7,900,000 títulos correspondientes a Bonos M241205.

En relación con el trimestre anterior se observa un decremento de \$1,894 mdp (5%), originado por los menores niveles de inversión en Títulos a Negociar de \$112 mdp, disminución en Títulos Disponibles para la Venta por \$841 mdp y en Títulos Conservados a Vencimiento de \$941 mdp, esta última debido principalmente a la venta directa de 7,900,000 títulos correspondientes a Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a Tasa Fija, Bonos M Serie 241205.

Inversiones en valores

(cifras en millones de pesos)

Concepto	Septiembre	Junio	Septiembre	Var. trimestral	Var. anual
	2020	2020	2019		
				Pesos	Pesos
Inversiones en valores	37,200	39,094	31,412	(1,894)	5,788
Para negociar	12,206	12,318	2,066	(112)	10,140
PRLV	11,508	11,806	2,012	(298)	9,496
Certificados de Depósito Bancarios	501	500	-	1	501
Certificados Bursátiles	197	12	54	185	143
Disponibles para la venta	24,841	25,682	28,211	(841)	(3,370)
Valores Gubernamentales	16,868	19,347	19,995	(2,479)	(3,127)
PRLV	167	164	2,173	3	(2,006)
Certificados de Depósito Bancarios	2,244	2,194	3,592	50	(1,348)
Certificados Bursátiles	5,562	3,977	2,451	1,585	3,111
Conservados a vencimiento	153	1,094	1,135	(941)	(982)
Valores Gubernamentales	-	941	982	(941)	(982)
Empresas privadas	153	153	153	-	-
Inversiones en valores	37,200	39,094	31,412	(1,894)	5,788

El pasado día 10 de agosto de 2020 y contando con previa autorización del subcomité de inversiones, se realizó la venta directa de 7,900,000 Títulos Conservados a Vencimiento correspondientes a Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a Tasa Fija, Bonos M Serie 241205; lo anterior se realizó con fundamento en el párrafo 33, inciso d) y párrafo 13, inciso c) del criterio B-2 del Anexo 33 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", los efectos se presentan a continuación:





Utilidad por Venta del Bono M241205

Fecha de Operación: 06-Ago-20			Fecha Valor: 48 horas						
Emisión	No. Títulos	Días por vencer	ST/Tas Venta	Precio Sucio Venta	Importe	ST/ Tas Cto Amort	Precio Sucio Cto Amort	Importe	Utilidad
M241205	2,500,000	1,578	4.855	121.74684673	304,367,116.83	5.3186	119.7404043	299,351,010.73	5,016,106.10
M241205	2,400,000	1,578	4.870	121.68127694	292,035,064.66	5.3186	119.7404043	287,376,970.30	4,658,094.36
M241205	3,000,000	1,578	4.860	121.72498522	365,174,955.66	5.3186	119.7404043	359,221,212.87	5,953,742.79
7,900,000									15,627,943.24

Deudores por reporto. – El incremento de \$3,200 mdp (267%) en relación con el trimestre anterior se explica primordialmente por una mayor necesidad de inversión de alta disponibilidad para hacer frente a la dispersión a beneficiarios de Programa y con ello garantizar sus pagos. Por su parte, el decremento de \$3,780 mdp (46%) respecto al mismo periodo del año anterior se explica básicamente por menores requerimientos de disponibilidad o realización inmediata para el mismo objeto, considerando que durante el 2T20 se realizó la dispersión adelantada para ayudar a la reactivación de la economía popular en el contexto de la epidemia de COVID-19.

Cartera de crédito (neta). – El incremento de \$842 mdp (45%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se debe principalmente al crédito otorgado al INFONACOT en abril de 2020 por \$1,200 mdp. Por lo que respecta a trimestre anterior, el decremento de \$141 mdp se debe principalmente a la amortización de los créditos ya otorgados.

Otras cuentas por cobrar. – El incremento de \$1,459 mdp (48%) con respecto al mismo periodo del año anterior se origina principalmente por la cuenta por cobrar a la SEDENA por los recursos que fueron enviados para la construcción y equipamiento de sucursales, la cual se ve parcialmente disminuida por un menor número de partidas pendientes de conciliar provenientes de programas sociales; mientras que el decremento de \$3,561 mdp (44%) con respecto al trimestre anterior se origina principalmente por una disminución en deudores por liquidación de operaciones (de inversiones en valores), así como por un menor número de partidas pendientes de conciliar provenientes de programas sociales.

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose de las partidas a conciliar por cuenta contable:

Cifras al 30 de Septiembre de 2020
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	174	5,202	-	-	174	5,202
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO DISPERSADOS	11	2,607	3	2,479	8	128
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	12,058	269,221	161	242,407	11,897	26,815
CUENTAS POR COBRAR		12,243	277,031	164	244,886	12,079	32,145
2043016140	PROSPERA BIMESTRE 1	78	-	3	-	78	3
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	-	9	-	1	9
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017 Y 2018	8	-	13	-	8	13
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016, 2017 Y 2018	10	-	13	-	10	13
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	17	-	9	-	17	9
2043016220	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	985	729,157	535	1,296,996	450	2,026,153
2043016260	PROSPERA TCB	1,363	435,844	82	529,914	1,281	94,070
2043016270	SEDESOL ADULTOS MAYORES	32	100	3	106	29	6
2043016290	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	12	47	-	-	12	47
2043016300	CUENTA PUENTE CONAVI	1	115,481	1	115,481	-	-
2043018616	OPORTUNIDADES POR DEVOLVER**	288	204,382	6	42,696	282	161,686
CUENTAS POR PAGAR		2,795	(1,253,895)	627	839,973	2,168	(2,093,869)
PROGRAMAS SOCIALES		15,038	(976,865)	791	1,084,859	14,247	(2,061,724)





Es importante mencionar que el saldo de la cuenta contable 2043016260 que asciende a \$435 mdp corresponden a recursos que aún están pendientes de ser dispersados por el Banco.

Impuestos diferidos. – El ISR y PTU diferidos a favor, son generados por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de activos y pasivos del banco, a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente. El incremento de \$76 mdp (34%) en relación con el segundo trimestre de 2020 y decremento de \$75 mdp (20%) en referencia al tercer trimestre de 2019, obedece principalmente a la no deducibilidad de la estimación preventiva de riesgo crediticio, provisiones de pasivo y pérdida fiscal.

Captación. – El incremento de \$1,348 mdp (7%) con respecto al mismo periodo del año anterior se origina principalmente por un mayor importe en los depósitos del público en general a la vista y a plazo (PRLV's), el cual se ve parcialmente disminuido por decremento en los depósitos provenientes de programas sociales; mientras que el decremento de \$1,374 mdp (6%) con respecto al trimestre anterior se origina principalmente por una disminución en los depósitos de exigibilidad inmediata, lo cual se ve parcialmente compensado por un incremento en los depósitos a plazo del público en general (PRLV's)

Préstamos interbancarios y de otros organismos. - El incremento de \$672 mdp (72%), respecto al año anterior es por la recepción del préstamo recibido de \$300 mdp y su garantía de \$300 mdp, por Nacional Financiera, S.N.C., en su calidad de Fiduciaria del del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Empresario (FINAFIM), y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Para Promover al Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores respectivamente. Así como por la valuación por tipo de cambio del préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 45 millones de dólares, compensado con una disminución por la liquidación del préstamo 3335/OC-ME el 16 diciembre de 2019.

El decremento de \$36 mdp (2%) con relación al trimestre anterior se debe principalmente a la amortización de los intereses del préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 45 millones de dólares, en el cual Banco del Bienestar, S.N.C., funge como intermediario para el otorgamiento del crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales. - El incremento de \$1,078 mdp (22%) respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por la emisión de 15 Billetes de Depósito ante los Juzgados en materia Civil de la Ciudad de México, Juzgados en materias Civil y de Trabajo de los Estados, así como un Juzgado en materia Mercantil de los Estados. Por otro lado, el incremento de \$300 mdp (5%) con respecto al trimestre anterior se origina principalmente por la emisión de Billetes de Depósito ante los Juzgados en materia Civil de la Ciudad de México.

Acreeedores por reporto. – El incremento de \$2,503 mdp (21%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se explica por una mayor captación de clientes corporativos e intermediarios de mesa de dinero, generalmente éstas operaciones se realizan a plazos menores de tres días; el decremento de \$341 mdp (2%) respecto al trimestre anterior se debe a un menor volumen de clientes por reporto

Otras cuentas por pagar. – Los decrementos de \$3,095 mdp (37%) respecto al trimestre anterior y de \$3,556 mdp (41%) en relación con el mismo trimestre del año 2019 se originan principalmente por menores saldos pendientes de dispersar a las cuentas de los beneficiarios de programas sociales que, en el primer semestre del ejercicio se intensificaron derivado de la contingencia sanitaria; adicionalmente en contraste con el año anterior, impacta el reconocimiento del compromiso con el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe.





Capital Contable. – El incremento de \$4,703 (195%) respecto al mismo periodo del año anterior se debe principalmente a capitalización efectuada en el mes de diciembre de 2019 por \$5,000 mdp, así como un efecto negativo por el resultado del ejercicio al cierre de septiembre de 2020 y el de ejercicios anteriores de \$183 mdp, efectos de remediación derivados del cálculo actuarial de \$99 mdp y la valuación de títulos de mdp \$14; con respecto al trimestre anterior, el decremento de \$138 mdp (2%) es principalmente por la variación en el resultado del tercer trimestre (abril-junio) de 2020 por \$124 mdp y la valuación de títulos de mdp \$14.

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL RECURSO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA SEDENA PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE EXPANSIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR CONFORME A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN CD.132.3

El 24 de febrero de 2020, el Banco del Bienestar (El Banco), celebró un Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (LA SEDENA), el cual tiene por objeto cumplir con el plan de expansión de sucursales aprobado por el Consejo Directivo del Banco, así como dar cumplimiento a la instrucción de la Presidencia de la República, a través del comunicado 698 de fecha 3 de enero de 2020, en el que informó el inicio del programa de construcción de 2,700 sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., en el país; refiriendo que la Secretaría de la Defensa Nacional (LA SEDENA), las va a construir a través de la Dirección de Ingenieros Militares y que para la edificación de 1,350 sucursales, en el ejercicio 2020, se invertirá la cantidad de \$5,000,117,000.00 (Cinco mil millones ciento diecisiete mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales, con fecha 25 de febrero de 2020, fueron puestos a disposición de la SEDENA \$2,941,783,035.24 (Dos mil novecientos cuarenta y un millones setecientos ochenta y tres mil treinta y cinco pesos 24/100 M.N.), a través de una cuenta concentradora productiva, denominada “R07 117 SEDENA CTA. CONCENTRADORA RECURSOS BANCO DEL BIENESTAR”. Dicha cantidad fue puesta a disposición de LA SEDENA para materializar la construcción de 1,324 sucursales.

En la cláusula cuarta de dicho convenio, se contienen las obligaciones que LA SEDENA asume, de entre las cuales se distinguen en el ámbito financiero las siguientes:

- Mantener los recursos en la cuenta concentradora productiva hasta en tanto no se asignen a la construcción de las sucursales.
- Utilizar los recursos más los productos financieros única y exclusivamente para la construcción de las 1,350 sucursales.
- Una vez concluida la construcción de las sucursales o al término de la vigencia del convenio, reintegrar a “El Banco”, los remanentes de los recursos más los productos financieros generados no ejercidos, y
- Enviar mensualmente al Banco el estado de cuenta donde se reflejan los movimientos bancarios de los recursos.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Finanzas, en seguimiento a lo establecido en dicho convenio y de acuerdo con su ámbito de competencia, mediante los Oficios DGAF/162/2020 y DGAF/163/2020, solicitó a la Dirección de Recursos Materiales su intervención ante la SEDENA para solicitar:

1. Que las cuentas destinadas al cumplimiento del convenio referido cuenten con un régimen de inversión anual bruto equivalente a la tasa de CETES
2. Información respecto del estado que guarda la administración de los recursos transferidos a la Cuenta Concentradora Productiva, los rendimientos generados, así como el recurso remanente.

A través del oficio DGAA/DRM/16-06/09/2020 de fecha 16 de junio de 2020, la Dirección de Recursos Materiales envió los Oficios de la SEDENA No. 18380 G-GF y 933/18530 S.S., de fechas 16 de marzo y 11 de junio de 2020 respectivamente, mediante los cuales la SEDENA comunica al Banco del Bienestar, S.N.C., lo siguiente:





1. Impulsado por diversas disposiciones gubernamentales respecto al uso eficiente y eficaz de los recursos que se ponen a disposición de las Dependencias Federales y motivado de que Banco Nacional del Ejército y Fuerza Aérea, S.N.C. (BANJERCITO), pone a disposición el producto denominado Cuenta Concentradora Banjército, con el afán de reducir los tiempos en la tramitología para la apertura de las cuentas bancarias (sin la necesidad de enviar la solicitud a la Tesorería de la Federación), con fecha 04 de marzo de 2020, se abrió la cuenta bancaria denominada “R07 117 SEDENA CTA. BANC. CON SUB. RECURSOS BANCO BIENESTAR”, con objeto de dar cumplimiento a las referidas disposiciones.
2. En la cuenta denominada “R07 117 SEDENA CTA. CONCENTRADORA RECURSOS BANCO DEL BIENESTAR”, se radicaron, a los Ingenieros Residentes, recursos para la construcción de 27 sucursales y que ascienden a \$59,991,043.77 (Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y un mil cuarenta y tres pesos 77/100 M.N.), que corresponden a la segunda etapa.
3. A partir de la tercera etapa (construcción de 1,297 sucursales por un monto de \$2,881,791,991.47 (Dos mil ochocientos ochenta y un millones setecientos noventa y un mil novecientos noventa y un pesos 47/100 M.N.) los recursos se transfirieron a la cuenta denominada “R07 117 SEDENA CTA. BANC. CON SUB. RECURSOS BANCO BIENESTAR”.

Derivado de lo anterior, y conforme al oficio enviado por la SEDENA, al 31 de mayo de 2020 se dispone de dos cuentas bancarias para el manejo de los recursos y de acuerdo con los estados de cuenta, éstas presentan los siguientes saldos al cierre de junio de 2020:

Cuenta	001-305531-3
Nombre de la cuenta	R07 117 SEDENA CTA. CONCENTRADORA RECURSOS BANCO DEL BIENESTAR
Clabe	019180000130553134
Banco	Banjército, S.N.C.
Administrador de la cuenta	Dirección General de Ingenieros
Saldo al 30 de junio de 2020	\$1,652,360.04
Cuenta	001-305537-2
Nombre de la cuenta	R07 117 SEDENA CTA. BANC. CON SUB. RECURSOS BANCO BIENESTAR
Clabe	019180000130553723
Banco	Banjército, S.N.C.
Administrador de la cuenta	Dirección General de Ingenieros
Saldo al 30 de junio de 2020	\$2,560,229,160.66

Es importante señalar que al 30 de septiembre de 2020 el Banco ha reconocido en su contabilidad \$99 mdp, por concepto de activos fijos relacionados con equipamiento de sucursales.

Al 30 de junio de 2020 el Banco no había reconocido en su contabilidad, activo fijo que esté relacionado con la construcción de sucursales y su equipamiento; por lo que, a esa misma fecha, los recursos que se pusieron a disposición de la SEDENA el pasado 25 de febrero de 2020, continúan formando parte integrante del rubro de cuentas por cobrar en el activo y del capital, conforme al sistema de partida doble como principio universal de la contabilidad, del Banco del Bienestar, S.N.C.





Adicionalmente, se informa que el diferencial entre la capitalización recibida en diciembre de 2019 por 5,000 mdp por parte de la SHCP y lo registrado en cuentas por cobrar por concepto de construcción de las nuevas sucursales, se encuentra líquido en las inversiones de la Tesorería del Banco.

También es importante señalar que, con fechas 19 y 21 de febrero se recibieron en la cuenta de BANAMEX, S.H.C.P número de cuenta 70084730619, \$117,930,075.00 pesos y \$4,914,534,253.62 pesos respectivamente, es decir \$5,032,464,328.62 pesos, los cuales incluían intereses de acuerdo a lo convenido con la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que respecta a los cortes de los meses de enero y febrero de 2020. Es importante mencionar que no se recibieron dentro de dichos importes, los intereses devengados por el mes de febrero de 2020, los cuales se estiman en \$13 mdp.

Estado de Resultados

Concepto	3T 2020	2T 2020	variación		3T 2019	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	620	759	(139)	(18%)	925	(305)	(33%)
Gastos por intereses	(359)	(402)	43	(11%)	(480)	121	(25%)
Margen financiero	261	357	(96)	(27%)	445	(184)	(41%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(53)	(13)	(40)	308%	2	(55)	(2750%)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	208	344	(136)	(40%)	447	(239)	(53%)
Comisiones y tarifas cobradas	320	233	87	37%	219	101	46%
Comisiones y tarifas pagadas	(46)	(51)	5	(10%)	(17)	(29)	171%
Resultado por intermediación	44	24	20	83%	6	38	633%
Otros ingresos (egresos) de la operación	23	23	-	-	1	22	2200%
Gastos de administración y promoción	(731)	(670)	(61)	9%	(633)	(98)	15%
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	(182)	(97)	(85)	88%	23	(205)	(891%)
Impuestos a la utilidad causados	-	17	(17)	(100%)	35	(35)	(100%)
Impuestos a la utilidad diferidos	58	5	53	1060%	(104)	162	(156%)
Resultado neto	\$ (124)	\$ (75)	\$ (49)	65%	\$ (46)	\$ (78)	170%

El resultado neto al 30 de septiembre de 2020 registra un decremento de \$78 mdp (170%) con respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la combinación de un decremento de \$239 mdp en el Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios, mayor ingreso por comisiones relacionadas con los Programas gubernamentales por \$72 mdp, un incremento en el Resultado por Intermediación de \$38 mdp, un incremento de otros ingresos de \$22 mdp, un mayor nivel de Gastos de Administración por \$98, así como un incremento en los impuestos causados y diferidos de \$127 mdp. De igual manera el decremento de \$49 mdp (65%) con respecto al trimestre anterior, obedece principalmente a la combinación de un decremento de \$136 mdp en el Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios, mayor ingreso por comisiones relacionadas con los Programas gubernamentales por \$92 mdp, un incremento en el Resultado por Intermediación de \$20 mdp, un mayor nivel de Gastos de Administración por \$61, así como un incremento en los impuestos causados y diferidos de \$36 mdp.

Ingresos por intereses. – El decremento de \$139 mdp (18%) en relación con el trimestre anterior se explica principalmente por una disminución de alrededor de 75 pb en la tasa objetivo de Banco de México, asimismo con relación al mismo periodo del año anterior también se observa un decremento de \$305 mdp (33%) que se explica esencialmente por una disminución de alrededor de 350 pb en la tasa objetivo de Banco de México.

Gastos por intereses. – El decremento de \$43 mdp (11%) con relación al trimestre anterior se debe a un menor volumen de operación que se llevó a cabo en Operaciones de Reporto, y con relación al mismo periodo del año anterior el decremento fue de \$121 mdp (25%).





Margen financiero. – El decremento de \$96 mdp (27%) con relación al trimestre anterior se debe a la disminución en la tasa de referencia, y con relación al mismo periodo del año anterior el decremento fue de \$184 mdp (41%).

Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC). – Los decrementos de \$40 mdp (308%) y de \$55 mdp (2750%) con respecto al segundo trimestre de 2020 y al tercer trimestre de 2019 respectivamente, se originan principalmente por un incremento en la creación de reservas de cartera comercial en específico de entidades financieras (Siempre Creciendo).

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios. - Los decrementos de \$136 mdp (40%) y de \$239 mdp (53%) con respecto al segundo trimestre de 2020 y al tercer trimestre de 2019 respectivamente, se originan principalmente por lo siguiente: un menor nivel de ingresos por intereses debido a una disminución en la tasa objetivo de Banco de México, un decremento en los gastos por intereses causado por un menor volumen de operaciones de reporto; así como por un incremento en la creación de reservas de cartera comercial de entidades financieras.

Comisiones y tarifas cobradas. - Los incrementos netos presentados en el tercer trimestre de 2020 por \$87 mdp (37%) en relación al segundo trimestre de 2020 y \$101 mdp (46%) con respecto al tercer trimestre de 2019, corresponden principalmente a variaciones de ingresos por distribución de recursos de programas gubernamentales, así como a cambios en las cuotas que se utilizan para calcular dicho ingreso.

Comisiones y tarifas pagadas. – El incremento de \$29 mdp (171%) en relación con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por un mayor nivel de provisiones por el Servicio Administrado de Minisucursales Bancarias Electrónicas (MSBE) y Cajeros Dispensadores Avanzados (CDA) proporcionado por el proveedor Saque y Pague Multiservicios, S.A. de C.V., así como para el pago de remesas y para la dispersión de apoyos por programas sociales en virtud de que se han presentado más dispersiones debido a la contingencia sanitaria; por otro lado, el decremento de \$5 mdp respecto al trimestre previo resulta poco significativo.

Resultado por intermediación. – Los incrementos de \$20 mdp (83%) con relación al trimestre anterior y en relación al mismo periodo del año anterior de \$38 mdp (633%) se explican por una mayor utilidad en compra venta de inversiones en valores principalmente en valores gubernamentales “BONOS” clasificados en su categoría de títulos a negociar, títulos disponibles para la venta y de títulos conservados a vencimiento, y una mayor utilidad en compraventa de divisas.

Otros ingresos (egresos) de la operación. – El incremento neto de \$22 mdp (2200%) en comparación con el mismo trimestre del 2019 obedece principalmente a mayores ingresos por cancelación de provisiones de años anteriores y otros por \$23 mdp, así como a una menor afectación por concepto de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$4 mdp, en contraste con menores ingresos por \$5 mdp por cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios. Respecto al trimestre previo no hay variación.

Impuestos a la utilidad (causados y diferidos). - Las variaciones generadas durante el 3T de 2020 respecto al 2T de 2020 así como al 3T de 2019, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la institución, la estimación preventiva de riesgo crediticio y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

Gastos de administración y promoción. – El incremento de \$98 mdp (15%) respecto al mismo periodo del año anterior, obedece principalmente a un mayor nivel de gastos por los siguientes conceptos: Remuneraciones, Gastos en tecnología, Impuestos y Derechos diversos y Reparaciones y mantenimiento, lo anterior parcialmente compensado por una disminución en Honorarios (outsourcing), Vigilancia, Servicios bancarios y financieros y PTU. Así mismo, se observa un incremento de \$61 (9%) con respecto al trimestre anterior, el cual se origina principalmente por un mayor nivel de gasto en los rubros de Remuneraciones, Gastos en tecnología y Gastos no deducibles, lo anterior parcialmente compensado por una disminución en Honorarios, Vigilancia, Servicios bancarios y financieros, Traslado de Valores, Seguros y PTU.





Gastos de administración y promoción

Concepto	2020		Variación		2019		Variación	
	3T	2T	\$	%	3T	\$	%	
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	180	168	12	7%	146	34	23%	
Honorarios	88	127	(39)	(31%)	107	(19)	(18%)	
Gastos en tecnología	230	98	132	135%	144	86	60%	
Vigilancia y sistemas de seguridad	39	57	(18)	(32%)	41	(2)	(5%)	
Servicios bancarios y financieros	25	53	(28)	(53%)	30	(5)	(17%)	
Impuestos y derechos diversos	50	45	5	11%	35	15	43%	
Traslado de valores	36	42	(6)	(14%)	31	5	16%	
Seguros	18	21	(3)	(14%)	22	(4)	(18%)	
Materiales y servicios varios	25	19	6	32%	22	3	14%	
Rentas	17	17	-	-	18	(1)	(6%)	
Reparación y mantenimiento	14	14	-	-	3	11	367%	
Gastos no deducibles	12	5	7	140%	5	7	140%	
Depreciaciones y amortizaciones	3	2	1	50%	2	1	50%	
Participación de los trabajadores en las utilidades	(8)	1	(9)	(900%)	25	(33)	(132%)	
Otros gastos de operación y promoción	2	1	1	100%	2	-	-	
Gastos de administración y promoción	\$ 731	\$ 670	\$ 61	9%	\$ 633	\$ 98	15%	

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

Remuneraciones. - El incremento de \$34 mdp (23%) respecto al mismo periodo del año anterior obedece principalmente al aumento en los rubros de sueldos, cuotas obrero patronales, prestaciones al personal (aguinaldo y servicio médico) e indemnizaciones por despido, lo anterior se ve parcialmente disminuido por una baja en estímulos y recompensas. Asimismo, el incremento de \$12 mdp (7%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un incremento en los rubros de sueldos y salarios, cuotas obrero patronales, prestaciones al personal (servicio médico y vales de despensa), e indemnizaciones por despidos debido a las bajas que se han presentado.

Honorarios. - El decremento de \$39 mdp (31%) respecto al trimestre anterior y de \$19 mdp (18%) en relación con el mismo trimestre del año previo obedece principalmente a un menor nivel de gastos por concepto de outsourcing, dado que la dispersión de programas sociales por la contingencia sanitaria se intensificó en el segundo trimestre, incorporándose la figura de auxiliar de programas gubernamentales como personal de apoyo contratado bajo este esquema; asimismo, derivado de un ajuste a la baja en las provisiones solicitadas por este concepto en el presente mes a solicitud del área administrativa responsable.

Gastos de tecnología.- El incremento de \$132 mdp (135%) respecto al trimestre previo y de \$86 mdp (60%) en relación con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por la contratación de servicios para la continuidad y arranque de proyectos tecnológicos relativos a la migración del Core Bancario, mantenimiento, soporte y desarrollos tendientes a la mejora tecnológica de la Institución, por mencionar algunos de los más importantes: 1) Los servicios proporcionados por Infotec por concepto de fábrica de software para el desarrollo de proyectos punta-punta y soporte operativo de sistemas de información del Banco del Bienestar; 2) Los servicios del proveedor Sixsigma por concepto de servicio integral administrado de hospedaje, monitoreo, administración y control de las operaciones del centro de datos principal, de servicios de recuperación en caso de desastres y de servicios de continuidad del negocio para los aplicativos bancarios del Banco del Bienestar; 3) Los servicios proveídos por Advance Services por concepto de mantenimiento, transferencia de conocimiento, hospedaje, soporte técnico, adecuaciones al proceso de extracción de información para conexión a la nueva base de datos por cambio de Core Bancario, migración del sistema Monitor Plus por cambio de centro de datos y habilitación del servicio de prevención de fraudes en la operación de remesas del Banco del Bienestar, y 4) Los servicios integrales del proveedor Main Core por concepto de monitoreo y atención funcional de procesos manframe,





procesos batch, procesos masivos, en línea y extracciones de información para reportes puntuales o programados, reportes regulatorios y extracción de información para migraciones; entre otros.

Vigilancia y sistemas de seguridad. - El decremento de \$18 mdp (32%) en comparación con trimestre anterior se origina principalmente por un menor nivel de gastos de vigilancia por la entrega de apoyos que se realizó en mayor medida en trimestres previos debido a la contingencia sanitaria, así como por ajustes a la baja en nivel de provisiones a solicitud del área administrativa responsable.

Servicios bancarios y financieros.- El decremento de \$28 mdp (53%) en contraste con el trimestre anterior obedece principalmente a un menor nivel de gasto por concepto de servicio integral administrado de dispersión de apoyos monetarios de programas sociales, que actualmente proporciona el proveedor Ibero Azteca 2000 y de servicios proporcionados por el proveedor TGS Card Solutions S.A. de C.V. por concepto de fabricación, personalización de papelería y fulfillment de tarjetas bancarias contactless con chip EMV. Por otro lado, el decremento respecto al mismo periodo del año anterior resulta poco significativo.

Participación de los trabajadores en las utilidades. – Los decrementos netos de \$9 mdp (900%) respecto al segundo trimestre de 2020 y \$33 mdp (132%) en relación con el tercer trimestre de 2019, se originan principalmente por la variación en los resultados antes de impuestos a la utilidad generados por el banco en los citados periodos.

b) Fuentes de financiamiento a largo plazo

Al 30 de septiembre de 2020, la Institución mantiene dos préstamos los cuales se describen a continuación:

- Préstamo por \$300 mdp derivado de la firma del Convenio de Concertación con el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), el cual tiene por objeto la ejecución del “Programa Piloto de Garantía para el Financiamiento Microempresarial” (PROGRAMA), el cual será pagadero en un plazo de 36 meses, sin tasa de interés ordinaria.
- Garantía de \$300 mdp de acuerdo con el PROGRAMA otorgada por el Fideicomiso para Promover el Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores (FIPRAPYME).
- Préstamo por US\$45 millones con fecha de vencimiento 15 de junio de 2022, el cual se pactó a una tasa de Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales; a la fecha se han reconocido en los resultados del presente ejercicio \$15 mdp, por concepto de intereses pagados.

c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Con fecha 10 de abril de 2019 el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$200 mdp, de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.

Con fecha 30 de junio de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en donde se dispone el aumento de capital por un total de \$200 mdp, reconociéndose en esa fecha como capital social.

Conforme oficio 102-B-167/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, suscrito por el C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público en el cual se instruye a esa institución financiera constituir un depósito en la Tesorería de la Federación (TESOFE) con la finalidad de recibir los recursos provenientes de la capitalización.





Al respecto y con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley de Tesorería de la Federación y 88-A, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el depósito solicitado quedó constituido en la TESOFE el 30 de diciembre de 2019, a favor de Banco del Bienestar, S.N.C., el cual se integra de la siguiente manera:

<u>Nombre del Depósito</u>	<u>No. Referencia</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe</u>
Banco del Bienestar, S.N.C.	0307-30122019	MXN Peso mexicano	\$ 5,000 mdp

Una vez publicadas en el DOF, las aportaciones para futuros aumentos de capital pasarán a formar parte del Capital Social de la Institución.

Al 30 de septiembre de 2020 no hay información a reportar por pago de dividendos.

d) Eventos subsecuentes

No se han presentado eventos subsecuentes que tengan impacto sustancial en la información financiera a fechas intermedias.

e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida

La integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de 2020</u>			<u>Al 30 de junio de 2020</u>			<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>		
	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>
	<u>M.N.</u>	<u>M.E.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.E.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.E.</u>	<u>M.N.</u>
<u>Créditos Comerciales</u>									
Actividad empresarial o comercial	13	-	-	16	-	-	28	-	-
Entidades financieras	1,682	1,001	180	1,826	1,040	80	952	898	132
<u>Créditos de Consumo</u>									
REFIN	-	-	75	-	-	77	2	-	87
PROIIF	9	-	81	11	-	80	28	-	478
Exempleados	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total Cartera de Crédito	\$ 1,704	\$ 1,001	\$ 336	\$ 1,853	\$ 1,040	\$ 237	\$ 1,010	\$ 898	\$ 697

Al 30 de septiembre de 2020, el 96% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto veintitrés líneas de crédito, el 4% restante se integra por la cartera al consumo.

Al 30 de septiembre de 2020 no se han efectuado reestructuraciones, adjudicaciones o quitas. Los movimientos en la cartera vencida se muestran a continuación:

El decremento de la cartera vencida en el segundo y tercer trimestre de 2020 fue derivado a la conclusión del proceso de castigos, que se traduce en la liquidación de créditos incobrables, aplicándose contra las reservas del banco, aunado a los castigos existen pagos que los acreditados realizan con desfase.





	3T 2020	2T 2020	3T 2019
Saldo al inicio del período	\$ 237	\$ 240	\$ 719
Entradas:			
Traspaso de vigente	102	3	58
Salidas:			
Traspasos a vigente	(3)	(6)	(80)
Castigos	-	-	-
	(3)	(6)	(80)
Saldo de cartera vencida	\$ 336	\$ 237	\$ 697

Criterio contable especial con carácter temporal ante la Contingencia del COVID-19

Derivado de la emisión de los criterios contables especiales el pasado 27 de marzo de 2020 por la CNBV, donde se reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, asimismo se reconoce el impacto negativo que se estará generando en diversas actividades de la economía.

Al 30 de septiembre de 2020 las cifras del Banco en el Balance General y en el Estado de Resultados no tuvieron afectaciones por la aplicación del criterio antes mencionado al incumplirse pagos de la prórroga. A partir del 1 de abril y al cierre de junio de 2020, los créditos beneficiados y que estuvieron vigentes al 28 de febrero de 2020 corresponden a Financiamiento Progreseemos, S.A. de C.V., SOFOM, se presentan en la cartera vigente y no tienen registro de reservas adicionales por el aplazamiento de los pagos.

Al 30 de junio de 2020, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias por haber implementado los criterios contables especiales es el siguiente:

1. Considerando que no se hubiesen aplicado los criterios contables especiales:

CLIENTE	Número de Crédito	Probabilidad de Incumplimiento	Exposición al Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Reservas	% Provisionamiento	Grado de Riesgo
Financiamiento Progreseemos, S.A. de C.V., SOFOM	1215343524	4.91%	80,796,973	25.70%	1,019,839	1.26%	A-2
	1242486957	4.91%	31,752,237	28.95%	451,451	1.42%	A-2

2. Cifras finales considerando la aplicación de los criterios contables especiales:

CLIENTE	Número de Crédito	Probabilidad de Incumplimiento	Exposición al Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Reservas	% Provisionamiento	Grado de Riesgo
Financiamiento Progreseemos, S.A. de C.V., SOFOM	1215343524	4.91%	78,912,713	25.24%	978,192	1.24%	A-2
	1242486957	4.91%	31,752,237	28.95%	451,451	1.42%	A-2

Derivado de la aplicación de los criterios contables especiales, al 30 de junio de 2020 el Banco tuvo un efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias por \$1.9 mdp en el Balance General y \$.04 mdp en el Estado de Resultados.





A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC).

	<u>3T 2020</u>	<u>2T 2020</u>	<u>3T 2019</u>
Saldo al inicio del período	\$ 277	\$ 268	\$ 744
Importe registrado en resultados	55	11	(2)
Castigos	-	-	-
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	(3)	(2)	(7)
Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 329	\$ 277	\$ 735

Durante el mes de diciembre de 2019, la Institución llevó a cabo la aplicación de 748,128 créditos castigados por un importe total de \$406 de los cuales 748,126 créditos corresponden al Crédito Básico Etapas 1 y 2 para beneficiarios de programas sociales PROIIF por un importe de \$354, y 2 Créditos Comerciales por un importe de \$52.

En el tercer trimestre de 2019, se reflejaba en la EPRC parte del deterioro de la cartera de PROIIF y de algunos créditos a entidades financieras.

En el tercer trimestre de 2020 se refleja un aumento en la EPRC debido principalmente al deterioro del crédito otorgado a la entidad financiera Siempre Creciendo, S.A. de C.V.

f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Tasas de Interés Promedio M.N.</u>	<u>sep-20</u>	<u>jun-20</u>	<u>sep-19</u>
Captación Tradicional	2.69%	2.81%	3.32%
Call Money recibido	6.47%	6.50%	5.49%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	8.96%

Tasas de Interés Promedio M.E.

Préstamos interbancarios y de otros organismos	1.99%	2.41%	3.54%
--	-------	-------	-------

Fuente: Costo de los Recursos Intermediados (CRI)





g) Inversiones en valores

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto son las que se muestran a continuación:

Composición de las Inversiones en valores

	Sep-20	Jun-20	Sep-19
Títulos para negociar			
Deuda gubernamental	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda bancaria	12,009	12,306	2,012
Otros títulos de deuda	197	12	54
Subtotal	\$ 12,206	\$ 12,318	\$ 2,066
Títulos disponibles para la venta			
Deuda gubernamental	\$ 16,867	\$ 19,347	\$ 19,995
Deuda bancaria	3,378	3,220	6,452
Otros títulos de deuda	4,596	3,115	1,764
Subtotal	\$ 24,841	\$ 25,682	\$ 28,211
Títulos conservados a vencimiento			
Deuda gubernamental	\$ -	\$ 941	\$ 982
Otros títulos de deuda	153	153	153
Subtotal	\$ 153	\$ 1,094	\$ 1,135
TOTAL	\$ 37,200	\$ 39,094	\$ 31,412

Integración de las operaciones de Reporto

	Sep-20	Jun-20	Sep-19
Deudores por reporto	\$ 4,400	\$ 1,200	\$ 8,180
Colaterales recibidos por la entidad	4,402	1,202	8,190
Acreedores por reporto	(14,375)	(14,716)	(11,872)





PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Bondes	29,577,875	1	2,951	-	-	2,951
Bpas	5,497,308	1	549	-	-	549
Valores Gubernamentales	35,075,183	1	3,500	-	-	3,500
Cedes BD	7,976,943	1	800	-	-	800
Títulos Bancarios	7,976,943	1	800	-	-	800
Cebur Privado	1,000,000	1	100	-	-	100
Otros Títulos de Deuda	1,000,000	1	100	-	-	100
DEUDORES POR REPORTO	44,052,126	1	4,400	-	-	4,400

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Bondes	29,577,875	1,011	2,943	7	2	2,952
Bpas	5,497,308	953	548	2	-	550
Valores Gubernamentales	35,075,183	1,002	3,491	9	2	3,502
Cedes BD	7,976,943	287	798	2	-	800
Títulos Bancarios	7,976,943	287	798	2	-	800
Cebur Privado	1,000,000	524	100	-	-	100
Otros Títulos de Deuda	1,000,000	524	100	-	-	100
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	44,052,126	861	4,389	11	2	4,402

PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Bondes	78,696,317	1	7,876	-	-	7,876
Bpas	54,900,858	1	5,498	1	-	5,499
Valores Gubernamentales	133,597,175	1	13,374	1	-	13,375
Cebur privado	9,997,959	1	1,000	-	-	1,000
Otros Títulos de Deuda	9,997,959	1	1,000	-	-	1,000
ACREDORES POR REPORTO	143,595,134	1	14,374	1	-	14,375

Términos y condiciones relacionados con el colateral

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.





Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, son los que se muestran a continuación:

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Interés Devengado	Valor libros	Valuación	Monto de Mercado
Títulos a negociar sin restricción en posición							
Certificados de Depósito	5,000,000	211	500	1	501	-	501
Prlv	11,514,694,295	5	11,508	-	11,508	-	11,508
Títulos bancarios	11,519,694,295	13	12,008	1	12,009	-	12,009
Cebur privado	2,150,000	235	198	1	199	(2)	197
Otros Títulos de Deuda	2,150,000	235	198	1	199	(2)	197
Títulos a Negociar sin Restricción	11,521,844,295	17	12,206	2	12,208	(2)	12,206
TÍTULOS A NEGOCIAR	11,521,844,295	17	12,206	2	12,208	(2)	12,206
Títulos disponibles para su venta sin restricción							
Cetes	10,000,000	36	100	-	100	-	100
Bondes	17,686,979	397	1,766	4	1,770	-	1,770
Bonos	8,500,000	9,899	958	21	979	(19)	960
Bpas	6,578,583	908	654	2	656	1	657
Valores Gubernamentales	42,765,562	3,097	3,478	27	3,505	(18)	3,487
Certificados de depósito	22,399,920	297	2,239	5	2,244	1	2,245
Prlv	170,000,000	153	165	-	165	1	166
Cebur bancario	9,627,472	648	962	1	963	3	966
Títulos Bancarios	202,027,392	390	3,366	6	3,372	5	3,377
Cebur privado	35,915,438	665	3,590	5	3,595	1	3,596
Otros Títulos de Deuda	35,915,438	665	3,590	5	3,595	1	3,596
Bonos	500,000	71	(56)	-	(56)	-	(56)
Títulos por Entregar	500,000	71	(56)	-	(56)	-	(56)
Títulos Disponibles para su Venta sin Restricción	281,208,392	1,395	10,378	38	10,416	(12)	10,404
Títulos disponibles para su venta restringidos en operaciones de reporte							
Bondes	78,696,317	344	7,861	15	7,876	1	7,877
Bpas	54,900,858	263	5,482	18	5,500	4	5,504
Valores Gubernamentales	133,597,175	310	13,343	33	13,376	5	13,381
Cebur privado	9,997,959	605	999	1	1,000	-	1,000
Otros Títulos de Deuda	9,997,959	605	999	1	1,000	-	1,000
Títulos disponibles para su venta por recibir							
Bonos	500,000	71	56	-	56	-	56
Títulos por Recibir	500,000	71	56	-	56	-	56
Títulos Restringidos	144,095,134	330	14,398	34	14,432	5	14,437
TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	425,303,526	776	24,776	72	24,848	(7)	24,841
Títulos a vencimiento sin restricción en posición							
Cebur privado	1,700,000	353	153	0	153	(1)	152
Otros Títulos de Deuda	1,700,000	353	153	0	153	(1)	152
Títulos a Vencimiento sin Restricción	1,700,000	353	153	0	153	(1)	152
* TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	1,700,000	353	153	0	153	(1)	152
INVERSIONES EN VALORES	11,948,847,821	525	37,135	74	37,209	(10)	37,199

* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados; en estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporto.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo, y que además se mantienen en custodia

Av. Río de la Magdalena No. 115, Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Alvaro Obregón, Ciudad de México
Tel: 55 5481 3300 www.gob.mx/bancodelbienestar





en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.

Las inversiones distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor al 30 de septiembre de 2020, que representan más del 5% del capital neto de la institución se muestran a continuación:

Portafolio	Emisión	Importe limpio	Tasa promedio	Plazo promedio
DISPONIBLE P/VTA	FBACTINV20016	400	4.95	204
DISPONIBLE P/VTA	FBINVEX20015	300	5.05	246
DISPONIBLE P/VTA	FBINVEX20026	300	5.00	330
DISPONIBLE P/VTA	FBANORTE20012	500	4.54	62
NEGOCIAR	FBMULTIV20035	500	4.95	211
NEGOCIAR	IBACMEXT20394	2,000	4.28	1
DISPONIBLE P/VTA	CDBACMEXT18	150	4.52	237
NEGOCIAR	IBANOBRA20394	5,000	4.28	1
NEGOCIAR	IBANOBRA20414	2,003	4.35	15
NEGOCIAR	IBANOBRA20404	2,005	4.30	8
DISPONIBLE P/VTA	94CSBANCO19-2	300	5.85	722
DISPONIBLE P/VTA	94CSBANCO20	130	6.05	1,073
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA00920	100	4.69	50
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA1-1220	1,000	4.75	324
NEGOCIAR	92FEFA01420	50	4.38	1
NEGOCIAR	92FEFA01520	50	4.69	85
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA01720	50	4.38	8
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA01820	50	4.69	92
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA02120	139	4.75	302
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA02220	150	4.75	306
DISPONIBLE P/VTA	95FEFAP19-5	499	4.95	1,408
DISPONIBLE P/VTA	95FEFAP17-5	250	4.75	428
DISPONIBLE P/VTA	95FEFA4-20	390	5.05	1,678
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA02120	139	4.75	302
DISPONIBLE P/VTA	95FEFA4-20	390	5.05	1,678
DISPONIBLE P/VTA	95FEFA5-20	499	4.91	950
DISPONIBLE P/VTA	94HSBC19	426	4.65	608
MESA	95PEMEX14	490	5.37	50
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF17-2	190	4.55	663
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF18-2	200	4.55	152
NEGOCIAR	ISHF20394	500	4.28	1





Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en valores

Al 30 de septiembre de 2020 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Títulos a Negociar sin restricción	\$ 581	\$ 1	\$ 17	\$ 599
Títulos a Negociar restringidos	-	-	-	-
Títulos a Negociar	\$ 581	\$ 1	\$ 17	\$ 599
Títulos Disponibles para su Venta sin restricción	\$ 514	\$ (12)	\$ 47	\$ 549
Títulos Disponibles para su Venta restringidos	674	5	-	679
Total de Títulos Disponibles para la Venta	\$ 1,188	\$ (7)	\$ 47	\$ 1,228
Títulos Conservados a Vencimiento sin Restricción	\$ 38	\$ 1 *	\$ 16	\$ 55
Total	\$ 1,807	\$ (5)	\$ 80	\$ 1,882

* Dato informativo

Las categorías de títulos de disponibles para la venta y conservados a vencimiento no presentaron problemas de deterioro al 30 de septiembre de 2020.

h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Banco del Bienestar no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

	3T 2020	2T 2020	3T 2019
Resultado por intermediación			
Títulos para negociar	\$ -	\$ (1)	\$ -
Divisas	-	(1)	2
Resultado por valuación	\$ -	\$ (2)	\$ 2
Títulos para negociar	\$ 41	\$ 22	\$ -
Divisas	3	4	4
Resultado por compraventa	\$ 44	\$ 26	\$ 4
Total	\$ 44	\$ 24	\$ 6





j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

	3T 2020	2T 2020	3T 2019
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ (9)	\$ 19	\$ (13)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	28	-	6
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	3	3	8
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	1	1	-
Total	\$ 23	\$ 23	\$ 1

k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

Concepto	al 30 de septiembre de 2020		al 30 de junio de 2020		al 30 de septiembre de 2019	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 73	\$ 24	\$ 59	\$ 20	\$ 209	\$ 70
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	26	9	23	8	82	31
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	17	6	14	5	12	4
Otras diferencias temporales	116	28	70	24	(29)	(5)
Total	\$ 232	\$ 67	\$ 166	\$ 57	\$ 274	\$ 100

l) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus recientes resoluciones, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN		CAPITAL NETO		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR		
DESGLOSADO (Septiembre de 2020)		(30 de Septiembre de 2020)		TIPO DE RIESGO (30 de Septiembre de 2020)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	141.85	Contable	7,118,627	Crédito	4,963,530	40.42%
Crédito, mercado y operacional	57.33	Fundamental	7,040,726	Mercado	2,143,580	17.45%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,173,796	42.13%
		CAPITAL NETO	7,040,726	TOTAL	12,280,906	





ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Junio de 2020)		CAPITAL NETO (30 de Junio de 2020)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (30 de Junio de 2020)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	187.49	Contable	7,256,534	Crédito	3,839,322	38.02%
Crédito, mercado y operacional	71.29	Fundamental	7,198,477	Mercado	1,069,692	10.59%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,188,049	51.38%
		CAPITAL NETO	7,198,477	TOTAL	10,097,063	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Septiembre de 2019)		CAPITAL NETO (30 Septiembre de 2019)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (30 Septiembre de 2019)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	53.79	Contable	2,414,662	Crédito	4,298,305	42.33%
Crédito, mercado y operacional	22.77	Fundamental	2,311,881	Mercado	614,476	6.05%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,241,556	51.62%
		CAPITAL NETO	2,311,881	TOTAL	10,154,338	

Cifras en miles de pesos

m) Valor en riesgo de mercado (VAR)

A continuación, se muestran los indicadores de VAR:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Septiembre de 2020 (1)	7,734
Capital Neto Septiembre de 2020	7,040,726
VaR / CAPITAL NETO	0.11%

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Junio de 2020 (1)	7,177
Capital Neto Junio de 2020	7,198,477
VaR / CAPITAL NETO	0.10%

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Septiembre de 2019 (1)	2,916
Capital Neto Septiembre de 2019	2,311,881
VaR / CAPITAL NETO	0.13%

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento





n) Tenencia accionaria por subsidiaria

En relación con el artículo 181 fracción XVII, al 30 de septiembre de 2020 Banco del Bienestar no cuenta con subsidiarias.

o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables

Con base en el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", el 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), emitió Criterios Contables Especiales aplicables a la Institución por el periodo del 28 de febrero de 2020 y hasta el 27 de junio de 2020, mediante el cual autorizó que aquellos créditos vigentes al 28 de febrero de 2020 de acuerdo al párrafo 12 del criterio B-6 "cartera de crédito" (criterio B-6) a los cuales se les difirió el pago del principal e interés conforme al programa, no se consideren como créditos reestructurados en términos de los párrafos 79 y 80, así mismo, en su caso que no les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6 según corresponda, y para que los mismos permanezcan como cartera vigente durante el plazo pactado en dicho programa. Por lo tanto, dichos créditos son contemplados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva. Adicionalmente, los créditos por los cuales se diferirán sus pagos, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

Con fecha 24 de septiembre de 2020, derivado del impacto negativo que ha generado la pandemia del COVID19 en diversas actividades de la economía, la Comisión emitió en forma opcional facilidades regulatorias temporales adicionales en materia contable las cuales a la fecha no han sido aplicadas por la Institución.

En la sesión no. 117 con carácter de extraordinaria del Comité de Crédito celebradas el 5 de agosto de 2020, se adoptó la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN CC.117.3 En razón de las consideraciones expuestas, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V. "FACULTADES DEL COMITÉ DE CRÉDITO", numeral 3, así como en el numeral 21.3.1., "Información requerida para el Análisis y Autorización de Prórroga" del Manual de Crédito y Garantías vigente, el Comité de Crédito aprueba por mayoría la solicitud de prórroga por 180 días a partir del vencimiento original de las dos líneas de crédito que la Entidad Financiera Siempre Creciendo, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., tiene con el Banco del Bienestar y en razón de la fecha de su solicitud y celebración de la sesión de este órgano colegiado se consulte a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores su procedencia."

Conforme al comunicado de prensa emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 8 de abril de 2020, la entrada en vigor de la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2020, referente a las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y





referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

NIF C-22 Criptomonedas:

Debido a que cada vez, más entidades llevan a cabo transacciones de compra-venta de bienes y servicios y transferencias con criptomonedas, así como minería de los criptoactivos y servicios de custodia, el CINIF consideró necesario la emisión de esta Norma, cuyo objetivo es establecer las reglas para el reconocimiento en los estados financieros de la entidad de:

Las Criptomonedas

Los Gastos de minería de criptomonedas y,

Los Criptoactivos que no son de su propiedad, pero mantiene bajo su custodia.

En esta norma se establecen los lineamientos para la determinación del valor razonable de las criptomonedas en la que están denominados los instrumentos financieros por cobrar o por pagar.

NIF C-17 Propiedades de Inversión:

Esta nueva disposición establece las normas de valuación, presentación y revelación de las propiedades de inversión en la información financiera. Las "Propiedades de Inversión" no deben confundirse con el rubro de "Propiedades, Planta y Equipo", ya que las propiedades de inversión pueden ser un terreno o un edificio, o parte de ellos, que la entidad mantiene para obtener rentas o apreciación del capital a manera de inversión, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o en su caso para la venta en el curso ordinario del negocio.

Tanto la NIF C-17 Propiedades de Inversión, como la NIF C-22 Criptomonedas, entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, permitiéndose en ambos casos su aplicación anticipada. Los responsables de la emisión de la información financiera del Banco consideran que estas nuevas normas no afectarán la información financiera que emita la Institución.

Adicionalmente a las Normas anteriores, el CINIF, emitió las **Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020**, derivadas tanto de cambios de enfoque en la práctica contable nacional e internacional, como de los resultados de la implementación de las mismas normas.

Los principales cambios se presentan en las siguientes Normas:

NIF C-16 Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, para establecer que, si un instrumento financiero no fue dado de baja con motivo de una renegociación, es adecuado seguirlo valuando con la tasa de interés efectiva original.

NIF C-19 Instrumentos Financieros por Pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, que se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva ante una tasa variable que no produzca efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, se le adiciona un párrafo para establecer que, al momento de reconocer un pasivo por la distribución de un dividendo, una entidad debe reconocer el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado, señalando además que el impuesto correspondiente debe reconocerse en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución por decisión de los propietarios.





Por otra parte, tomando en consideración cambios internacionales, se adicionan o modifican los criterios de determinación y registro, en el caso de incertidumbre en tratamientos o criterios tomados para la determinación del impuesto a la utilidad, en consecuencia y en el mismo sentido, se modifica también la **NIF D-3 Beneficios a los Empleados**, ya que la base para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades es prácticamente la misma que para la determinación del impuesto sobre la renta, por lo que los criterios deben de ser los mismos.

NIF D-5 Arrendamientos, se modifica para permitir que, en el caso en que, utilizar una tasa de descuento implícita o incremental, pudiera resultar en un ejercicio impráctico para las entidades arrendatarias, por requerir información compleja para su determinación, utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2021 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación:

Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"
(Millones de pesos)

Año	%	Modificaciones al plan	Ganancias (Pérdidas)	Efecto neto
2021	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2022	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2023	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2024	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2025	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
Suma	100%	15.70	(56.25)	(40.55)

En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

p) Información por segmentos

A continuación, se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 30 de septiembre de 2020 alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar aprobada por el Comité de Operaciones en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.





Los segmentos que se presentan son:

I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos de programas sociales, créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA) y crédito productivo.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), un crédito a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y un crédito a INFONACOT.

II. Operaciones de la tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero del Banco del Bienestar, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y Call Money.

III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que el Banco del Bienestar actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal.

IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentran los de los programas de Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros.

V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

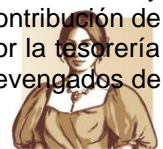
VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:

Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de Call Money y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería del banco, y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de





los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.

2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes y a las instituciones con las cuales el Banco del Bienestar tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría del Bienestar, para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes en estos rubros se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.

Gastos

1. Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
2. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.
3. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los se suscriben convenios para realizar actividades en nombre del Banco del Bienestar, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
4. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
 - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
 - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.
5. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad/pérdida de operación.





Conforme a lo mencionado anteriormente, se presentan los resultados correspondientes al 30 de septiembre del ejercicio 2020:

Información por Segmentos a septiembre de 2020

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	2,712	4.8%	2,712	4.8%
<i>Primer piso</i>	12	0.0%	12	0.0%
<i>Segundo piso</i>	2,700	4.8%	2,700	4.8%
Operaciones de la tesorería	18,860	33.4%	18,860	33.4%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	6,169	10.9%	6,169	10.9%
Captación tradicional (sucursales)	14,413	25.5%	14,413	25.5%
Otros	14,313	25.4%	14,313	25.4%
Total	\$ 56,467	100.0%	\$ 56,467	100.0%

Integración de Resultados por Segmentos a septiembre de 2020

Concepto					Utilidad Neta
	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	
Crédito	94	2.9%	(132)	4.0%	(38)
<i>Primer piso</i>	44	1.4%	(42)	1.3%	2
<i>Segundo piso</i>	50	1.5%	(90)	2.7%	(40)
Operaciones de la tesorería	860	26.7%	(815)	24.5%	45
Agente financiero	26	0.8%	(4)	0.1%	22
Programas sociales	849	26.3%	(965)	29.0%	(116)
Captación tradicional (sucursales)	663	20.6%	(1,076)	32.4%	(413)
Otros	734	22.7%	(331)	10.0%	403
Total	\$ 3,226	100.0%	\$ (3,323)	100.0%	\$ (97)

A continuación, se presenta la información por segmentos correspondiente al 30 de septiembre de 2019.

Información por Segmentos a septiembre de 2019

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	1,870	3.8%	1,870	3.8%
<i>Primer piso</i>	44	0.1%	44	0.1%
<i>Segundo piso</i>	1,826	3.7%	1,826	3.7%
Operaciones de la tesorería	15,146	30.5%	15,146	30.5%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	12,938	26.1%	12,938	26.1%
Captación tradicional (sucursales)	11,647	23.4%	11,647	23.4%
Otros	8,039	16.2%	8,039	16.2%
Total	\$ 49,640	100.0%	\$ 49,640	100.0%





Integración de Resultados por Segmentos a septiembre de 2019

Concepto	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Utilidad Neta
Crédito	116	3.5%	(496)	13.9%	(380)
<i>Primer piso</i>	41	1.2%	(358)	10.0%	(317)
<i>Segundo piso</i>	75	2.3%	(138)	3.9%	(63)
Operaciones de la tesorería	1,089	32.6%	(1,076)	30.1%	13
Agente financiero	22	0.7%	(5)	0.1%	17
Programas sociales	706	21.1%	(814)	22.8%	(108)
Captación tradicional (sucursales)	729	21.8%	(755)	21.1%	(26)
Otros	680	20.3%	(429)	12.0%	251
Total	\$ 3,342	100.0%	\$ (3,575)	100.0%	\$ (233)

q) Partes relacionadas

En relación con el artículo 181 fracción XXIV, al 30 de septiembre de 2020 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con el criterio contable C-3 “Partes Relacionadas”.

r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
Septiembre 2019	2,268,682	49,594,407	4.57%
Octubre 2019	2,247,897	53,011,500	4.24%
Noviembre 2019	2,373,295	58,859,570	4.03%
Diciembre 2019	7,169,029	55,194,072	12.99%
Enero 2020	7,179,331	52,571,658	13.66%
Febrero 2020	7,208,620	55,460,913	13.00%
Marzo 2020	7,274,104	61,952,734	11.74%
Abril 2020	7,259,817	61,202,036	11.86%
Mayo 2020	7,211,619	59,943,848	12.03%
Junio 2020	7,198,477	61,258,883	11.75%
Julio 2020	7,173,651	59,952,365	11.97%
Agosto 2020	7,198,276	60,805,584	11.84%
Septiembre 2020	7,040,726	56,404,729	12.48%





s) Calificación de la cartera crediticia

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito:

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 30 de septiembre de 2020
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,006,529	\$ 5,060	\$ -		\$ 5,060
A-2	1,284,457	14,713	-		14,713
B-1	141,683	2,387	-		2,387
B-2	9,736	195	-		195
B-3	190,626	7,497	-		7,497
C-1	135,499	1,025	43		1,068
C-2	-	-	-		-
D	150,366	52,672	141		52,813
E	243,501	79,630	160,811		240,441
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -				\$ -
TOTAL	\$ 3,162,397	\$ 163,179	\$ 160,995	\$ -	\$ 324,174
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 328,665
EXCESO					\$ 4,491

Notas:

- Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refieren los balances generales al 30 de septiembre, 30 de junio de 2020 y 30 de septiembre de 2019.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: a) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, b) la Institución mantiene una provisión en adición a las reservas necesarias para cubrir ciertos requerimientos.





Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 30 de junio de 2020
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,174,199	\$ 5,863	\$ -		\$ 5,863
A-2	1,391,437	16,272	-		16,272
B-1	6,501	106	-		106
B-2	5,012	106	-		106
B-3	297,009	12,019	-		12,019
C-1	17,535	426	662		1,088
C-2	-	-	-		-
D	764	-	224		224
E	237,204	79,632	157,315		236,947
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -				\$ -
TOTAL	\$ 3,129,661	\$ 114,424	\$ 158,201	\$ -	\$ 272,625
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 276,951
EXCESO					\$ 4,326

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 30 de septiembre de 2019
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,063,184	\$ 5,611	\$ -		\$ 5,611
A-2	103,878	1,391	1		1,392
B-1	217,233	3,586	-		3,586
B-2	301,231	6,850	11		6,861
B-3	192,241	6,564	-		6,564
C-1	4,994	-	349		349
C-2	197	-	26		26
D	16,085	-	4,704		4,704
E	705,515	132,065	568,204		700,269
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ 0				\$ 0
TOTAL	\$ 2,604,558	\$ 156,067	\$ 573,295	\$ -	\$ 729,362
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 734,666
EXCESO					\$ 5,304





Los indicadores de riesgo asociados cada una de las carteras crediticias al 30 de septiembre de 2020, se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
Cartera comercial	2,876	10.58%	62.92%	163
Entidades financieras	657	40.83%	39.96%	144
Instituto del Fondo para el Consumo de los Trabajadores	1,205	2.56%	45.00%	14
Fideicomiso para la Construcción y Mantenimiento de la Central de Abastos de la Ciudad de México	13	3.83%	26.80%	-
Fideicomisos Relacionados con la Agricultura (FIRA)	1,001	0.50%	100.00%	5
Crédito Directo Productivo	-	47.40%	45.00%	-
Cartera de Consumo	165	98.93%	97.82%	161
Programa Integral de Inclusión Financiera (Más con Ahorro)	90	98.06%	96.10%	86
Programa de Refinanciamiento de Créditos para los Trabajadores de la Educación.	75	99.99%	99.89%	75

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

* * * * *

